



JUEGOS BAL  
CON CAUSA  
2025

Vive en  
Balance

# REGLAMENTO



# SQUASH



[www.juegosbalconcausa.com.mx](http://www.juegosbalconcausa.com.mx)

Síguenos en: @juegosbal



## **REGLAMENTO DE SQUASH JUEGOS BAL CON CAUSA 2025**

### **I. LUGAR Y FECHA**

Los encuentros se llevarán a cabo en la cancha de la hacienda Proaño, fresnillo Zacatecas el sabado 31 de mayo del 2024.

### **II. PARTICIPANTES**

1. Podrán participar los empleados de las Unidades.

Antes de iniciar su juego deberá entregarse a los árbitros una copia legible de la cédula por deporte.

2. Participante que sea dado de baja de la institución, después de haber sido entregada la cédula de inscripción, podrá continuar en estos juegos siempre y cuando su institución lo avale por escrito, con carta dirigida al Comité Organizador; firmada por el representante de personal de la institución que lo solicite, adjuntando la copia donde se compruebe la fecha de baja.
3. Sólo podrán participar colaboradores con nombramiento definitivo (base) de la Institución donde presten sus servicios.

### **III. RAMAS Y CATEGORÍAS**

- 1.- Única libre

2.- Los jugadores. El uniforme constará de pantalón corto (*short, con o sin bolsas*), camiseta o playera, y tenis de preferencia de suela de liga sino que no manchen la duela.

**Nota:** No se les permitirá jugar sino portan el uniforme indicado y sino traen tenis.

### **IV. SISTEMA DE COMPETENCIA**

1. Será definido el día de la competencia, tomando como base el número de jugadores (as) inscritos.

### **V. LA PUNTUACION**

1. Cada juego se disputara a 11 puntos excepto cuando el marcador alcance 10 iguales, oportunidad en la que el juego continuara hasta que uno de los jugadores obtenga una ventaja de 2 puntos.

2. Los partidos se jugaran a ganar 2 de 3 set.

## EL CALENTAMIENTO

1. Al comienzo de un partido los jugadores ingresan a la cancha para calentar la pelota por un máximo de 4 minutos. Luego de 2 minutos los jugadores deberán cambiar de lado, a menos que ya lo hayan hecho

## VI. JUEZ

1. El Juez que actuarán en los Juegos Deportivos BAL, será el Jugador que Gane su partido o sino por el Coordinador de torneo de Squash
2. Las decisiones del Juez son inapelables, y no se admitirán protestas sobre jugadas de apreciación.

## VII. REGLAMENTO

1. El sistema de puntuación de la competencia será el siguiente:

Juego Ganado	1 Puntos
Juego Perdido	0 Punto

Para el inicio de su Juego los Jugadores deberán estar 15 minutos antes del inicio de su partido.

2. Los jugadores que no acaten las disposiciones o reglamento del lugar donde se esté efectuando el torneo, serán sancionados de acuerdo a la(s) falta(s) en que haya(n) incurrido.
3. Los jugadores no podrán colocar ningún objeto dentro de la cancha.
4. **Durante el juego los jugadores no podrán abandonar la cancha.**
5. Los jugadores(as) que incurran en conducta incorrecta, serán sancionados desde amonestación por escrito, pérdida del juego o baja de los juegos, siendo reportados a su institución.
6. En la ceremonia de entrega de premios, únicamente se premiará a jugadores(as) que estén presentes (no a representantes).
7. Un jugador culpable de una ofensa puede recibir una Advertencia por Conducta o ser penalizado con Punto por conducta antideportiva dependiendo de la gravedad de la ofensa.

## VIII. PROTESTAS

**Únicamente podrán realizarse por:**

1. Que algún(os) integrante(s) no pertenezcan a la institución. Debidamente comprobado.
2. Las protestas podrán hacerse antes, durante o inmediatamente después del juego.
3. Deberán ser elaboradas en primera instancia por el jugador.

En cuanto a su procedimiento y tiempo, deberán ajustarse a lo que establece el Reglamento General de los Juegos en su Artículo VIII y IX.

## IX. PENALIZACIONES

REF.	MOTIVO O CAUSA	SANCIONES
1	No se presente el jugador(a) acordado en la Junta Previa.	Pérdida del partido.
2	No se presenten debidamente uniformados a la hora y en la cancha designada, <b>se darán 15 min. de tolerancia en el primer juego después de la hora programada y en los siguientes juegos la tolerancia será de 10 min. (La hora oficial será la del juez anotador).</b>	Pérdida del partido.
3	Sea(n) reportado(s) por intento de agresión física al Juez o autoridad deportiva.	Perdida de partido
4	Aquel jugador(a), jugadores(as), asistente que consume(n) agresión(es) física en contra de un Juez o autoridad deportiva y sea reportado.	Baja inmediata del torneo; el caso se analizará y se dará la sanción definitiva.
5	El o Los Jugadores que inscriban o participen ajenos a su institución.	Baja del torneo.
6	Los jugadores que acumulen dos ausencias consecutivas o alternadas, en cualquiera de las fases de la competencia.	Baja del torneo.
7	El Jugador (a) que inicie riña perderá el partido y el jugador(a), se podrá incrementar la suspensión.	Baja del Torneo. (Puede incrementarse la sanción).

## X. PREMIOS

**Jugadores:** Medallas al primero, segundo y tercer lugar en cada categoría.

## XI. TRANSITORIO

Los casos no previstos en los documentos oficiales que norman estos juegos como son: Convocatoria, Reglamento deportivo de la federación mexicana de squash y lo contenido en este instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de los Juegos BAL.

**EL COMITÉ ORGANIZADOR SEDE FRESNILLO.**